

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210300008314

31-03-2021

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: marzo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLISERVICE GRUPO ASESOR, C.A
R.I.F. / N.I.T. J409791726
DIRECCIÓN CALLE COOPERATIVA GUAICAIPURO CASA
N°80, URB. COOPERATIVA GUAICAIPURO
TELÉFONOS 04127172364

Hemos retenido la cantidad de:

Trece Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Noventa y Nueve con 26/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
26/03/2021	000161	00-00000211			RETENCION IVA 100%	96,725,144.66	0.00	83,383,745.40	13,341,399.	13,341,399.26	100.00	0.00 13,341,399.26
TOTALES:								83383745.40	13341399.26	13341399.26		

AGENTE/RETENCION TOTAL 13,341,399.26

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: